

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Jueves 9 de Noviembre de 1905. Número suelto, 15 céntimos NUMERO 588

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año	JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ		En las planas				
				ABOGADO		la línea pesetas.				
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9			Anuncios corrientes:	1.	2.	3.	4.
En el resto de España, " "	2	5	10			En las planas	1	2	3	4
En el Extranjero, " "	4	10	20			Esqueles mortuorias a una columna,	25	15	10	8
Apartado de Correos núm. 9						Remitidos de 1 a 25 pesetas	50	30	10	8
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25				Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero		Imprenta: Mancebo Paso, 2, bajos				

## LA CARRETERA DE MOTRIL

En distintas ocasiones hemos llamado la atención del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, acerca del mal estado del firme de la carretera de Granada a Motril, rogándole dispusiera lo conveniente para que el tránsito no quedase interrumpido. El funcionario aludido no ha atendido nuestras excitaciones, dejando transcurrir el tiempo sin adoptar medida alguna que mejore la vía expresada. El peligro que apuntábamos en nuestros sueltos se ha presentado ya, como se verá por los siguientes datos: El sábado anterior estuvo a punto de volcar en el Suspiro el coche de "La Motrileña", a causa de un enorme bache que hay en aquel sitio, y sino ocurrieron desgracias, fué debido a la pericia del mayoral. El coche correo que salió de Motril el domingo en la noche, y el de "La Motrileña", que salió el lunes, no pudieron pasar del ventorrillo de "La Andrea", y los coches que iban hacia dicha ciudad tampoco pudieron pasar, pues en el trayecto comprendido entre "La Mina", y el túnel de Izbor, unos siete kilómetros, han caído ininidad de terreras y hay varios cortes. Los viajeros que salieron de Granada el día 6er, "La Motrileña", llegaron a Motril por la noche, en el correo que salió de esta última ciudad la noche anterior, y con ellos la correspondencia, que por lo avanzado de la hora, seis de la noche, no pudo distribuirse, con grave perjuicio del público. El ocho o diez días se calcula que no podrán pasar los coches de "La Motrileña", haciéndose el servicio con los coches pequeños del correo, y éste será conducido en caballerías. Los carros de transportes para mercancías se calcula que no podrán pasar lo menos en un mes. No cre el Ingeniero Jefe llegado todavía el momento de que se ejecuten las necesarias obras de reparación en la carretera de Granada a Motril? Se espera a que la vía de más importancia de nuestra provincia quede por completo interceptada.

## Al señor Gobernador

Nos manifiestan vecinos de la calle Aire Alta, barrio de San Cecilio, que desde hace varias noches notan ciertos hechos sospechosos, hijos de la poca vigilancia que hay en aquel sitio. Dichos vecinos han observado que todas las noches entre una y tres de la madrugada, varios individuos de sospechoso aspecto, inspeccionan la calle, intentando abrir más de una vez la puerta de la casa núm. 3, cuya cerradura han destruido. Sería conveniente que el señor Gobernador diera las órdenes oportunas, para que la policía vigile el sitio de referencia, procurando capturar a los rateros que merodean por el barrio de San Cecilio.

## Atropello brutal

Juan Martín López, casado, albánil, de treinta y dos años de edad, ha estado algún tiempo viviendo con su familia, en la casa número 33 de la calle de Puentezuelas, donde habita doña Concepción Santaló. Parece que la conducta que observaba el albánil no era del agrado de la señora, motivando ello que lo despidiera de la portería, por lo que tuvo necesidad de alquilar habitaciones en una casa de la calle de la Cruz, parroquia de la Magdalena. Dice que indignado Juan porque le echaron de la portería, dirigió insultos a doña Concepción, promoviendo escándalo, del que se dio conocimiento al Juzgado, celebrándose anteayer el correspondiente juicio de faltas. El sujeto en cuestión, consumió anteayer gran cantidad de vino, y ayer a las siete de la mañana, en estado de embriaguez, se presentó en la casa número 33 de la calle de Puentezuelas, encontrando en el patio a doña Concepción Santaló. Insultóla de un modo soez, y antes de que la señora pudiera huir, se abalanzó sobre ella y la derribó al suelo, golpeándola sin piedad. La víctima gritó pidiendo socorro, y antes de que acudieran en su auxilio las criadas y los vecinos, se marchó Juan, dejándola tendida en el suelo con el conocimiento perdido. El bárbaro, en la creencia de que había dado muerte a doña Concepción, se presentó momentos después de ocurrir el hecho en la inspección de policía del Campillo, y relató lo ocurrido al inspector señor Ceballos, quien dispuso que Juan fuese conducido a la cárcel

co de la Beneficencia provincial, señor Villalobos, para que le prestase asistencia facultativa. Apreció el médico a doña Concepción, múltiples erosiones en la región temporal derecha y en la molar del mismo lado; contusiones y equimosis en el antebrazo y mano izquierda, y otra fuerte contusión en el costado izquierdo. Doña Concepción quedó encamada en su domicilio, en mal estado.

## Puente interceptado

Se ha dado conocimiento al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez de que en el puente construido en la "Cuesta del Perro", carretera de Granada a Guejar Sierra, ha causado el temporal de aguas importantes desperfectos, habiendo quedado interceptado el tránsito. Por el puente referido no pueden pasar vehículos, lo cual origina perjuicios de consideración a los vecinos de Guejar. El señor Fernández Jiménez ha ordenado al Director de Obras públicas provinciales, que con la urgencia que el caso requiere envíe a la Comisión un presupuesto de los gastos más perentorios que sea preciso hacer para que el puente quede en condiciones de ser transitado. Conviene que no se demore la ejecución de las necesarias obras de reparación, a fin de que cuanto antes se reanude el paso por la susodicha carretera.

## SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación, señor Rubio Pérez, libró ayer la cantidad de 670 pesetas, para pago de aumento gradual de sueldo a los maestros de escuela de esta capital. Han sido terminadas las obras que se estaban realizando en el Hospital de San Lázaro, para habilitar dos salas, con destino a enfermos contagiosos. Hoy, probablemente, será desinfectada la sala de Job, del mismo establecimiento, e inmediatamente después comenzarán los trabajos para dejarla en condiciones de que pueda ser ocupada por individuos que padezcan enfermedades comunes. El decano de la beneficencia provincial, señor Cifuentes, ha dado órdenes para que se active el arreglo de la expresada sala de Job.

## UNA ORDEN GUBERNATIVA

Censurábamos ayer la orden dada por el Gobernador civil, relativa a que se ejerzan rigurosos cacheos y que se detenga a las personas a quienes se les encuentren armas sin la correspondiente licencia para su uso, porque entendemos que no se debe privar de la libertad a ningún ciudadano por faltas leves, en consonancia con los preceptos de la Constitución. El señor Alvarado se sirvió manifestarnos ayer que su orden tiende a evitar que la gente de mal vivir convierta las calles céntricas en campo de agramante, garantizándose la seguridad personal. Merece aplausos el deseo del señor Gobernador; es loable que se vele por la tranquilidad pública; pero esto no es razón para que se lleven a cabo detenciones, en la mayoría de los casos injustificadas. La policía conoce a la gente maleante que es la que debe ser vigilada; practicar detenciones en transeuntes pacíficos, nos parece anormal. Los cacheos en Granada siempre se han hecho a los sospechosos, a los trapisondistas, que son los que escandalizan y pelean, y de cuyas detenciones, por la fuerza pública no protestará nadie, seguramente. Por esto nos parece muy acertado y justo que se haya dulcificado algo la orden antedicha, pues seguirán rigurosamente los cacheos, pero solo se detendrá a los sospechosos, escandalosos o indocumentados.

## Apuntamiento

**Asuntos militares.** La Caja de reclutas de esta ciudad anuncia que Patrio López sirve en el regimiento de infantería de Granada número 31. La Zona de reclutamiento ha remitido el pase de V. Navarro Herrero. El alcalde de Mairena, la partida de nacimiento de Daniel Lafuente Barranco. El batallón de la segunda reserva ha remitido las licencias absolutas de Francisco Resacho Enrique, Agustín Tapia González, Antonio Santisteban Osuna, Benito Pérez Ramírez, José Pau Prados, José Moles Romero, Faustino Ballesteros Gutiérrez, José Leiva Hernández, Alfonso Pratel Medina, Manuel Cazorla Fernández y José Rubio Martín. **De Instrucción pública.** La Junta de Instrucción pública co-

don Fernando Wilhelmi giren una visita a las escuelas públicas de niños de San Gil y San Andrés y a la de niñas de Santa Escolástica, para proponer el traslado de local. También dá las gracias al Ayuntamiento por haber organizado la colonia escolar del Fargue. **El camino de ronda.** El alcalde de Alhendín ha solicitado de este Ayuntamiento el arreglo del camino de ronda, que se encuentra intransitable para los carros. **El impuesto sobre anuncios.** El contratista del impuesto municipal sobre anuncios en la vía pública, don Manuel Heredia, ha comunicado a la Alcaldía de que han negado a pagar el impuesto las Empresas de los tranvías, del teatro de Isabel la Católica y del Salón Iris.

## Carnet de un vecino

¿Que pensarían ustedes de un individuo que careciendo de camisa y con los zapatos rotos, empleara las pocas pesetas de que dispusiera en comprar elegante corbata y sombrero de copa? ¿Que estaba loco o que le faltaban dos minutos para lanzar la histórica curvadada... ¿no es eso? Pues verán ustedes: es el caso, que el cuerpo de policía lo forman en Granada cuatro soldados y muchos cabos, como si digéramos; que continuamente se está clamando contra la falta de vigilancia y seguridad, aquí ya crónica, motivada por la carencia de personal necesario; y es, por último, que la policía no tiene locales adecuados en las inspecciones de los distritos; que en la portería del Gobierno civil enferman en una cuadra los infelices guardias, donde hacen las idem, en la que, si se calientan para no convertirse en tempanos, la luz sale de la perra gorda que cada cual suelta cuando le llega el turno; en fin, que la tan zarandada y cituperada policía, debe encidir a los cosacos de la Mandchuria. ¡Mejor se estará en Bombay!—dirán ellos. Bueno; echense ustedes a pensar, después de lo dicho, que imaginó Blin, el portento Blin, para remedio de esos males. —Aumentar el número de guardias... ¿alquilar locales decorosos para inspecciones?... apagar la calefacción y el alumbrado de los fondos del material?... ¡Call!... nombrar otro inspector más, como si la mayoría de los actuales sirvieran para algo, cuyo inspector, con el nombre de delegado y con un par de agentes a sus órdenes, ni el mismo Blin sabe qué pito toca, como no sea el de señas al verse aprado cuando se meta en las once varas de la camisa de cualquier ciudadano con tienda abierta. Así resulta aquello de que no puedes, llámame a cuentas, ó lo de meter sombrero de copa, calzando rotos zapatos, de que les hablo al principio. Y es que Blin, a sus conocidas gentilezas, tenía que unir otra: la de poseer una inteligencia creadora de primer orden. Pero de primer orden... público, sin guardias, aunque con catorce mil inspectores.

## POLÍTICA

El concejal moretista don Pedro Villegas, que aspira, como es sabido, a la reelección, presentando su candidatura por el distrito del Salvador, nos pidió ayer tarde que consignáramos su retirada de la lucha, pues así lo ha decidido en definitiva. También ha retirado su candidatura por el mismo distrito, don Fabián Navajas Roldán, que se presentaba con el carácter de independiente. Es casi seguro que desistan de ir a la elección varios candidatos por otros distritos. En la mañana de ayer llegó el Alcalde a casa de su señor hermano el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, encontrándolo de conferencia con el señor marqués de Portago. La entrevista se prolongó en presencia de don Felipe La Chica por espacio de dos horas, estudiándose la situación de los candidatos de diversos grupos políticos en los respectivos distritos, y acordándose un plan de combate en estrecha alianza y una línea de conducta.

Habiendo ayer un conspicuo moretista, del número de candidatos que los villaverdistas desplegan en guerrilla, calificaba de intolerable la aspiración de obtener nueve puestos, tratándose—decía—de que el villaverdismo es un grupo acéfalo, llamado a desaparecer en muy breve plazo. También anunciaba numerosas deserciones de individuos del citado grupo en la localidad, para en cuanto las elecciones se verificaran; pudiéndose notar que las candidaturas de los amigos del señor Rodríguez Acosta son las que principalmente preocupan a los correligionarios del señor La Chica. Los moretistas hacen caurosos elogios del Gobernador, señor Alvarado, alabando públicamente sus condiciones, y sobre todo la que llaman «su docilidad», recordando con este motivo a los señores que los dió tan malos

Esperan, no obstante, disponer para muy pronto de otro Gobernador de pura sangre,—como ayer decía un conspicio,—pues suponen que en cuanto regrese el Rey de su viaje al extranjero, se planteará la crisis, formándose nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Moret. Continúan los diputados a Cortes por la circunscripción señores marqués de Portago y La Chica (don Juan Ramón), preparando los trabajos preliminares para la votación de concejales. La cuestión planteada entre montecristas y moretistas no ha sido resuelto todavía. Indicaba ayer algunos políticos que es posible que al fin se llegue a un acuerdo, aunque parece, decían, ha de ser difícil que se venzan algunas voluntades. Conferenciaron ayer con el Gobernador civil, los señores marqués de Portago y La Chica. Dijose anoche que en la entrevista se habló de la cuestión electoral, concretándose a un solo punto que hasta ahora no se ha resuelto. Los que comentaban lo ocurrido en la conferencia, no dijeron si quedó terminada la cuestión a que aludimos anteriormente.

El candidato por el distrito de Angustias-San Matias, don Adriano Coronel, reunió anoche a los electores, concurriendo éstos en número considerable. El señor Coronel dirigió la palabra a sus amigos, excitándoles para que vayan a la lucha con energía. Reinó mucho entusiasmo, siendo los asistentes espléndidamente obsequiados. En el despacho del Gobernador civil estuvo ayer el señor Camacho (don Fermín). La entrevista con el señor Alvarado, según oímos anoche decir, fué muy cordial.

Nos manifestaron anoche que ha decidido retirar su candidatura por el distrito de Angustias-San Matias, don Enrique Peña Gallegos. En el Casino de la plaza de la Marianna, se reunió anoche la junta municipal del partido republicano, para decidir si han de luchar los candidatos propuestos, a pesar de que sólo ha sacado intervención el señor Garrido. Hubo animada discusión, pues mientras algunos sostuvieron que los republicanos debían retirar sus candidaturas, otros creyeron que esto no era prudente. Se acordó persistir en la lucha, y que se preste eficaz apoyo a los candidatos. Dejose pendiente de resolución, para otra sesión que la junta celebrará esta noche, un importante asunto, del cual no nos ocupamos ahora, porque se nos rogó el silencio.

El candidato republicano por el distrito del Sagrario-Magdalena, don Bernardo Pareja, reunió anoche a sus correligionarios para designar las comisiones que han de situarse en las inspecciones de los colegios electorales. Mañana celebrarán los republicanos de dicho distrito un mitin. El candidato por el distrito del Salvador, don Eduardo Navarro Senderos, estuvo anoche en la Alquería del Fargue, celebrando un mitin de propaganda electoral, al que acudieron numerosas personas. Orecieron al señor Navarro valiosos elementos de la Alquería. Los electores que asistieron al mitin fueron espléndidamente obsequiados.

Ayer, en el ventorrillo que en la Cruz de Lagos posee Francisco Sirre, tuvo lugar la reunión de los electores afectos a don Juan Pedro Afán de Rivera. La concurrencia fué numerosa. Expuso dicho señor su programa y propósitos, siendo aplaudido. Anoche se vió muy concurrido el centro electoral del expresado candidato.

## La novela del Vivillo

Lo que dice un sereno Los informes que publicamos ayer, relativos a la presencia en Granada del temible criminal el *Reverte*, y en los que aludíamos a los infundados rumores sobre haber estado el célebre bandolero el *Vivillo* en nuestra ciudad, fueron ayer objeto de la curiosidad y comentarios del público. El sereno José Gómez Espinar, que tiene su parada en Puerta Real, nos visitó ayer tarde, haciéndonos las manifestaciones siguientes: —No fué precisamente yo quien vió noches pasadas al supuesto *Vivillo* con algunos individuos de su partida. Lo ocurrido fué, que al llegar yo, dando una vuelta, a la taberna de Reyes, en la calle del Escudo del Carmen, la hijastra del tabernero me dijo: —Si llega usted poco antes, hubiera visto al *Vivillo*. —¿Quién? —El *Vivillo*, señor. —¿Y qué aspecto tenía? —Si, señor: se han presentado cinco individuos, de aspecto sospechoso y al parecer forasteros; pidieron cinco va-

uno de ellos, el que indudablemente mandaba en los otros, exclamó: —Tome V. ese dinero, y si se presenta la policía, dígame que el *Vivillo* y los suyos han estado aquí, y que ahora se dirigen a la Terraza. Yo (sigue hablando el sereno) no di crédito a estos informes; pero un individuo manifestó que los mismos sujetos sospechosos habían estado también en la cervicería de la Puerta Real. Entonces me presenté en la inspección de policía del Campillo y conté lo que había oído, por si acaso los guardias tropezaban con los expresados forasteros, estuvieran sobre aviso y los detuvieran si eran realmente sospechosos. Estas manifestaciones del sereno dieron lugar a que los agentes hicieran algunas gestiones, visitando los establecimientos antedichos y recorriendo calles, sin encontrar a los forasteros, que muy bien pudieran ser algunos *gractosos*. Esto afirma nuestra creencia de que a la novela sobre el *Vivillo* ha dado lugar la indudable presencia en Granada del asesino *Reverte*.

¿Dónde espía el *Reverte*? En la primera hora, sitúose un individuo frente a la casa del industrial señor Padiál, situada en la calle Nueva de la Virgen. El señor Padiál es a quien aludimos en nuestra información de ayer sobre el *Reverte*; había cedido a las exigencias que este criminal le formuló en varios anónimos y le facilitó algún dinero. El individuo citado al principio, permaneció unas dos horas frente a la casa del señor Padiál, llegando su presencia a inspirar sospechas. Después abandonó su observatorio y se dirigió hacia la Puerta Real: el tercenista del mercado Sebastián López conversaba con otros amigos, y el desconocido se acercó disimuladamente, procurando oír la conversación. Más tarde, el sargento de la guardia civil señor Pedrajas, encontró en el Embovedado a una pareja de dicho cuerpo, y le estuvo comunicando órdenes; el sujeto sospechoso se acercó también, queriendo oír lo que se hablaba. Algo de esto observó la policía, por lo que el cabo Antonio Pérez Cruz cayó de repente sobre el sospechoso, cogiéndole el revólver que llevaba en la faja y conduciéndolo a la inspección del Campillo. Manifestó el detenido que se llama Antonio Samos Seoane, y a las reiteradas preguntas que se le dirigieron, contestó que en efecto tenía cargo de espía, aunque no llegó a decir quién le había dado tal misión. Como el señor Padiál y el tercenista han recibido anónimos del *Reverte*, creése que éste ha destacado espías para enterarse de lo que contra él pueda tramarse, partiendo del supuesto de que no se haya marchado ya de esta capital.

## Las clínicas del Hospital

Los estudiantes de Medicina siguen en su benéfica labor para dar una función extraordinaria en el teatro Isabel la Católica, cuyos productos se destinarán a mejorar las clínicas del Hospital de San Juan de Dios. La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por la opinión, y pone en muy alto concepto a los escolares, por las gallardas pruebas que dan de amor hacia los pobres. La comisión organizadora ha visitado a las demás autoridades, al señor Arzobispo, al Gobernador militar señor Ortega, y al general Serano, quienes se hallan dispuestos a colaborar en la hermosa obra de caridad que proyectan los estudiantes. El Alcalde, señor La Chica, ha prometido a la comisión, que en el Cabildo próximo usará de la palabra el señor Horques, para recabar el apoyo metálico de la Corporación municipal, a favor de los enfermos de las clínicas. Los escolares han visitado además al presidente de la Diputación provincial, señor Rubio Pérez, quien ofreció su incondicional apoyo para coadyuvar a la realización de tan benéfica obra. Como se pensaba, los estudiantes han dirigido a don José Mesejo, presidente de la Sociedad de actores, una solicitud, para que dicho señor autorice el beneficio. He aquí el citado documento, que va firmado por la comisión organizadora y por las autoridades: —Sr. don José Mesejo, Presidente de la sociedad de actores. Los que suscriben comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina de Granada a su presidencia y Junta directiva exponen: Que siendo de absoluta e imprescindible necesidad para la fundación de nuevas clínicas el allegar recursos metálicos, los estudiantes de esta Facultad con permiso y apoyo de las autoridades Académicas, eclesiásticas, militares, civiles y de justicia, y

## Noticias Locales

Se ha concedido autorización a don Juan Iruretagoyena, comisionista de Irún, para que facture con destino Granada una expedición de vides americanas, que se emplearán en la repoblación de los viñedos. La Dirección general de Sanidad interesado del Gobernador civil, ordena a los subdelegados de medicina de los distritos del Sagrario, de este distrito, Ugijar, Motril y Santafé, que envíen los estados demográficos-sanitarios que previene la Instrucción. El Gobernador civil desestimó el recurso de alzada presentado por Nicolás García Ruiz, contra el acuerdo de la junta municipal que impuso un tributo a los automóviles. Se cita a todos los socios obreros del Centro Católico, a la junta general para la constitución de la *Caja de Ahorros* tendrá lugar el jueves 9 del corriente, a las ocho de la noche, en local del Centro. La guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía el tranvía número 10, marchaba anteayer a toda velocidad, y sin avisar con la campana. La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 897 comidas. Se han expedido licencias de armas a don José Fernández y don J. Soria Hernández. La aparición del cuaderno 28 de la *Quijote de la Mancha*, que la Junta municipal publica la casa editorial de Luis Pas de Barcelona, es una prueba más de perfección alcanzada por el fotomograbado, y del acierto con que ejecutan en los talleres del edificio complicadas impresiones. En el tren expreso de anoche se chocaron a Madrid don Joaquín Blanco, don Francisco Gómez-Sanz, don Antonio Lozano y don Rafael Sarrón. Ha desistido de su viaje a Granada el subdirector de Obras públicas, Sr. Serante. Se encuentra algo mejorado de la fermedad que padece, nuestro amigo, el inspirado vate granadino don Antonio J. Afán de Rivera. Nos alegramos muchísimo y deseamos su total restablecimiento. Ha regresado de Madrid el comandante del regimiento de Córdoba don Sánchez Parrón. El aspirante de primera clase, don Antonio Pardo Galineta, que presta servicio en el Ministerio de la Guerra, en concepto de agregado. Hey hará efectivos la Delegación Hacienda libramientos a don Montacho y Depositario-pagador. Esta tarde, a las tres, en el teatro San José, celebrará junta directiva benéfica de la Sagrada Presidencia por nuestro venerable

de todas las fuerzas vivas de esta ciudad, están organizando una función con tan filantrópico fin en el gran teatro de Isabel la Católica, donde actúa la brillante compañía que dirige don Pablo Gorgé y contando con la proverbial amabilidad de las principales partes de la compañía, que según individualmente nos manifiestan, están dispuestos a trabajar gratuitamente en ese día, siempre que recabemos de esa Directiva la venia y autorización necesaria. La Comisión pues ruega. 1.º El permiso para que la función pueda verificarse, sin perjuicio de estos actores. 2.º Que siendo el dinero que se recaude para una obra de tan alta caridad, rogamos se nos suprima la cuota de 10 pesetas que por cada actor deben ingresar en la caja de esa Sociedad, en honor a tan altruista pensamiento. Dios guarde a V. muchos años Granada: 7 de Noviembre de 1905. El Presidente, J. Ochoa. —El Vicepresidente, R. Bajo. —El secretario, M. González. —Vocal, Fermín Palma. —El Alcalde, F. La Chica. —El Gobernador, Luis Alvarado. —El Presidente de la Diputación provincial, J. Rubio Pérez. —El Rector de la Universidad, García Solá. —El general-gobernador, M. Ortega. —El Presidente de la Cámara de Comercio, González Alva. —El Gobernador civil, señor Alvarado, escribió en la solicitud, de su puño y letra: "Me consta el objeto benéfico que lo solicita y la simpatía que a la población inspira esta orientación de la juventud escolar." Luis Alvarado.

Encontrándose anoche en el Liceo el teniente de Alcalde don Francisco Beca, sufrió un accidente, aunque de poca gravedad...

Alameda.—Don Miguel E. de Luna, don Pedro Mengota, don Alejo López, don Luis Agustín y señora, don Casimiro García, don Pelayo G. Oliva y don Elias Masferrer.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores...

En su opinión, nadie puede considerarse ofendido por las frases que se han pronunciado, las cuales anuncian que no constarán en el «Diario de sesiones.»

imperiales de Alemania, al canciller príncipe de Bulow y a los ministros. Después almorzó en el palacio imperial, y, seguidamente, marchó con la Corte a Doeritz, donde se organizó una brillante cacería.

atahudes, apareciendo casi todos aquellos horrorosamente mutilados. Entre los muertos se ven centenares de niños y mujeres, destripadas estas últimas.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Nuevo Oriente.—Don Antonio Fernández, don Arturo Vibe, don Crisóstomo Sánchez.

Nació.—Don Aureliano Benavides, don Juan Montañez, don Santiago Piñero, don Antonio Pérez, don Eduardo Medrano y don Ricardo Flor es.

Por don Francisco Caballer Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre. Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

El señor Gasset afirma que se habló de los niños de Ecija, desde los escaños villaverdistas, contestando a una interrupción del señor Cañellas, al expresar éste que las de aquéllos eran obra de los cadetes de la Gascaña.

Mañana, al instalarse en el Nuevo Palacio de Postdam, que le servirá de residencia en lo sucesivo, hasta que se marche de Berlín, don Alfonso XIII se encontrará con la princesa María Antonieta de Mecklenburgo, una rubia encantadora, de veintidos años, a la cual se indica para esposa del Monarca español.

Madrid 8.—Dícese en París, según despachos de dicha capital, que Mr. Reveil representará a Francia en la conferencia internacional que ha de verificarse en Algeciras, para tratar de los asuntos relativos a Marruecos.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

SENERO Sesión del miércoles.—La peripetia del «Cisneros».—Jura de senadores.

Madrid 8.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor López Dominguez.

El señor Loygorri pregunta al ministro de Marina qué noticias tiene acerca de las causas de la pérdida del crucero acorazado «Cardenal Cisneros», en los bajos Meisxide, cerca de Muros.

El ministro de Marina, señor Weyler, contestale que el citado buque navegaba siguiendo la derrota marcada y habiéndose la oficialidad del mismo en los puestos que debía ocupar.

Afirma que el «Cisneros» chocó contra una punta que no está señalada en las cartas marítimas, las cuales se confeccionaron hace setenta años.

Añuncia que tiene el propósito de que se consagren dos buques a la realización de trabajos hidrográficos en las costas de España, y, principalmente en las de Galicia, a fin de que lo antes posible se confeccione una carta perfecta.

El señor Loygorri no se muestra satisfecho de las explicaciones del señor ministro de Marina, y ruega a éste que se comuniquen al Congreso las responsabilidades que se deduzcan con motivo de la catástrofe del «Cisneros».

Juran el cargo de senadores los señores García Ogarra, Castro (don Ramón) y Obispo de Astorga.

El Mensaje de la Corona Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Sánchez Román usa de la palabra para contestar alusiones. Justifica su intervención en el debate, afirmando que la exigen consideraciones relacionadas con su decoro.

Afirma que es ministerial del actual Gobierno, agregando que aun cuando no lo fuera de las personas que lo constituyen, sería de las ideas que mantiene.

Recuerda que todo el Mensaje de la Corona es obra del anterior Gabinete, de que él formaba parte como ministro de Estado; y dirigiéndose al señor Montero Ríos, ruegale que manifieste si estima necesarias más explicaciones acerca de la salida del orador del Gobierno, en contestación a las insinuaciones hechas durante el curso del debate por los señores Labra y Rodríguez Sampedro.

El Presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, declara que entre el señor Sánchez Román y los que fueron colegas de éste en el Gabinete anterior, no hubo diferencias, pues la crisis que se planteó fué general.

El señor Sánchez Román:—Aquellos que me aludieron, dirán si están conformes con la explicación que acaba de dar el jefe del Gobierno. Por mi parte, declaro que me conformo con que diga el señor Montero Ríos que ni por motivos oficiales ni particulares, ni por causa alguna, ha existido razón que me inhabilitase.

Añade que el ministro que tuvo a su cargo las negociaciones del protocolo respectivo a los viajes del Rey al extranjero, era el que debía acompañar al Monarca.

El señor Montero Ríos: Exactamente.

Termina consignando el señor

Sánchez Román que su veraneo fué de trabajo con los embajadores, pues todo el estío lo pasó en Madrid, en vez de pasearse de smoking por San Sebastián.

El ministro de Hacienda, señor Echegaray, declara, contestando al señor Rodríguez Sampedro, que mantiene la cifra de 965 millones de pesetas en el presupuesto de gastos para 1906.

Explica sus propósitos respecto a los tratados comerciales y la reforma arancelaria, anunciando que ésta la presentará en el Congreso tan pronto como dicha Cámara se constituya.

Concluye declarándose protector imparcial para todo aquello que deba protegerse.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica.

El señor Villaurrutia interviene brevemente en la discusión. Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Sesión del miércoles.—La reunión de la Junta del censo en Sevilla.—Debate animado.—Incidentes cómicos.

Madrid 8.—Preside la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Salmerón protesta de lo ocurrido en Sevilla el anterior domingo, durante la reunión celebrada por la junta municipal del censo.

Afirma que el diputado a Cortes republicano, señor Montes Sierra, fué agredido y expulsado del salón de sesiones del Ayuntamiento de Sevilla, donde se constituyó la mencionada junta, por el alcalde presidente, señor Palomino don (Javier), y pide que éste sea castigado, como responsable de los sucesos que se desarrollaron.

El Presidente (señor marqués de la Vega de Armijo) dice que recibió un telegrama del señor Montes Sierra, denunciando el atropello de que había sido víctima, telegrama que seguidamente puso en conocimiento del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, declara que el señor Montes Sierra no fué detenido, aunque pudo serlo como diputado a Cortes electo solamente.

Añade que el Gobernador civil de Sevilla, señor López Ballesteros, le telegrafió manifestándole que los candidatos republicanos a concejales, especialmente el señor Vaquero, insultaron e injuriaron al Alcalde señor Palomino, por lo cual fueron dichos candidatos expulsados del salón de sesiones, sin que se practicara otra detención que la del expresado señor Vaquero.

Dice que en el citado telegrama agrega el Gobernador civil de Sevilla que los republicanos pretenden imponer allí el régimen del terror, como en otras provincias, cosa que está decidido a impedir.

Termina diciendo el Gobernador civil—continúa el señor García Prieto,—que él no penetró en el salón de sesiones, pues hubo de quedarse en los pasillos de las casas consistoriales.

El señor Salmerón vuelve a hacer uso de la palabra.

Manifiesta que es muy difícil se llegue a una inteligencia sobre lo ocurrido en Sevilla, pues son contradictorias las versiones que unos y otros exponen sobre los sucesos.

Protesta de que a los republicanos de la antedicha capital se les atribuyan determinadas actitudes, y exclama:

—Por más que en la forma que

se van poniendo las cosas, queda sólo el recurso de apelar a la fuerza.

El señor García Prieto, interrumpiendo: Cuando se falta a la ley, no hay derecho para hablar, señor Salmerón.

El señor Salmerón protesta de la conducta observada por el Gobernador civil de Sevilla, y, dirigiéndose al señor García Prieto, dice:

—Por lo demás, no es lícito lanzar anatemas desde ese banco (señalando el de los ministros), pues desde ahí sólo debe ampararse el derecho de todos.

El señor García Prieto declara que no siente hostilidad contra partido alguno.

El señor Junoy:—Pido la palabra.

El Presidente (señor marqués de la Vega de Armijo):—No puedo concedérsela a S. S., hasta conocer previamente el asunto de que pretenda ocuparse.

El señor Junoy:—Voy a tratar acerca de la presidencia...

El Presidente:—El curso del debate iniciado, no reviste gravedad que autorice a S. S. para tratar de la presidencia. Por consiguiente, no puedo conceder a S. S. la palabra.

La persistencia del señor Junoy y las negativas del Presidente, motivan un incidente muy cómico y regocijado, que dura algunos minutos.

El acta de Sequeros Pónese a discusión el acta de Sequeros.

El señor García Alix defiende el voto particular que tiene presentado al dictamen de la Comisión, en el que pide se declare la gravedad del acta expresada.

El señor Cañellas, en nombre de la Comisión, impugna el voto particular, negando exactitud a las afirmaciones hechas por el señor García Alix y diciendo que nada se hizo oficialmente en pro del candidato triunfante.

El señor Fernández Arias, diputado electo por Sequeros, tercia en el debate.

Afirma, corroborando lo manifestado por el señor Cañellas, que se han robado algunos documentos electorales para perjudicarlo, beneficiando al candidato derrotado señor Cavestany.

El señor Maldonado:—Pues eso es hacer lo mismo que hicieron los niños de Ecija.

(Grandes y ruidosas protestas en los bancos de la mayoría. Entre los diputados ministeriales, que piden explique el señor Maldonado las palabras que acaba de pronunciar, y los villaverdistas, crúzanse violentas frases. Transcurridos algunos momentos, restablécese el orden.)

El señor Cañellas prosigue su discurso, declarando que está convencido de que el acta de Sequeros corresponde al señor Fernández Arias.

Concluye pidiendo que se apruebe el acta objeto del debate.

El señor Armiñán:—Pido la palabra para una cuestión de orden.

El Presidente (señor marqués de la Vega de Armijo):—No puedo concedérsela a S. S.

El señor Armiñán:—Pido que se lea el artículo 152 del Reglamento de la Cámara.

(Léese el citado artículo, que se refiere a las palabras ofensivas que se pronuncian durante las discusiones.)

El Presidente (señor marqués de la Vega de Armijo) dice que,

El señor Armiñán agradece las explicaciones dadas por el señor Gasset.

(Intenta hablar el señor Maldonado; pero se lo impide el Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.)

Por 95 votos contra 63, deséchase el particular del señor García Alix.

Pónese a debate el dictamen de la Comisión.

El señor Silvela (don Eugenio) lo impugna, diciendo que a estas Cortes puede aplicarse muy bien una célebre frase del señor Sagasta, declarando que están deshonradas antes de nacer.

Con tonos enérgicos, relata los atropellos que afirma se cometieron en el distrito de Sequeros, al efectuarse allí las elecciones de diputados a Cortes.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, niega que se enviarán delegados de la autoridad a Sequeros, donde sostiene que no se han realizado atropellos.

Termina rogando a los diputados ministeriales que emitan su voto sobre el asunto de que se trata, con arreglo a lo que la conciencia les dicte.

El señor Cañellas defiende el dictamen.

El señor Maldonado tercia en la discusión, manifestando que una persona, cuyo nombre no está autorizado para revelar, hubo de informarle de lo que verdaderamente ocurrió en lo que se relaciona con el acta de Sequeros.

—Puesta la mano sobre el corazón—exclama—vengo a declarar que la falsificación del acta de Sequeros, efectuóse en el despacho del Gobernador civil de Salamanca. Esto lo afirmo como caballero, agregando que si aprobaís el dictamen, permitireis la entrada en la representación nacional a los detentadores de actas.

El señor García Prieto, dice que en el caso de que la falsificación del acta se haya realizado en presencia del Gobernador civil, se hará la debida justicia, «caiga quien caiga.»

El señor Maldonado, insiste en afirmar que el Gobernador civil de Salamanca es coautor de la falsificación del acta que se discute.

El señor Lacierva muéstrase extrañado de que después de lo que se ha dicho respecto al acta de Sequeros, la Comisión no retire el dictamen, teniendo presente la dignidad de la Cámara.

Termina rogando a los individuos de la Comisión que retiren el susodicho dictamen.

Así se hace, y se levanta la sesión.

## Viajes del Rey

Un complot anarquista Madrid 8.—Despachos de Berlín, dicen que se insiste en afirmar que en Magdemburgo se ha descubierto un complot fraguado por los anarquistas, con motivo del viaje a Alemania del Rey de España don Alfonso XIII.

Almuerzo y cacería.—Conferencia cementicial.—La princesa María Antonieta de Mecklenburgo.—Gran collar.

Madrid 8.—Manifiestan despachos de Berlín que hoy amaneció el día lluvioso en dicha capital.

Añaden que el Rey don Alfonso XIII empleó la mañana visitando al Kromprinz, a los demás príncipes

El Kaiser ha concedido a don Alfonso XIII el Gran Collar de la Orden del Águila Negra.

Madrid 8.—Comunican despachos de Viena que el Emperador Francisco José nombrará coronel de un regimiento austriaco al Rey don Alfonso XIII. Cuando éste llegue a dicha capital, se le entregará el uniforme de dicho empleo.

El Consejo ha condenado a los estudiantes señores Herrera y Vivanco, vocales de dicha Junta, a la pérdida del curso; y al señor Carrillo, Presidente de la misma, a la pérdida de una asignatura.

Al ser conocida esta sentencia, se han declarado en huelga los estudiantes de varias Facultades.

Han dirigido telegramas a sus compañeros de los demás Centros universitarios, recabando su apoyo.

Los estudiantes de la Universidad de Valencia han contestado ya, prometiendo secundar a sus colegas madrileños.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 7, Dia 8. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

## Del Extranjero

El antisemitismo en el sur de Rusia.—15.000 judíos heridos.—Los cementerios.—Detalles horribles.

Madrid 8.—Despachos de Odesa participan que los disturbios sangrientos ocurridos en el sur de Rusia, revisten carácter antisemita.

Consignan los antedichos telegramas que la policía y las tropas saquean, torturan y asesinan a los judíos empleando procedimientos horribles.

Calculase en 15.000 el número de los judíos muertos, y en 100.000 el de los heridos.

Los cementerios de Odesa y otros puntos cercanos a dicha ciudad hallanse atestados de cadáveres...

## ENRADO

# REGALO

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desearios de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual, lleva un número, y tres, los trimestrales, correlativos todos, los cuales darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo son desde Septiembre, tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, los que se suscribieron durante el mes próximo pasado, gozarán de dos suertes (recibos de Octubre y Noviembre) y los que se suscriban en el actual mes, una sola suerte (Noviembre). Los de fuera tendrán tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiéndose, que sólo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428, y así sucesivamente, pues el décimo número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea o se suscriba desde hoy hasta fin de este mes, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

UNA MUJER QUEMADA

En la madrugada de ayer y en su domicilio, calle de Antequera, Baj... niño de 16 años Mari... el, produjese varias quemaduras, quedando calentándose en un blásero, cuyo pie se quedó dormida.

La desgraciada joven tuvo la mala fortuna de caerse de una silla, en que se hallaba sentada, junto al brasero, yendo a parar sobre las ascuas de este.

La muchacha al ver que ardían sus vestiduras comenzó a dar voces en demanda de socorro, e inmediatamente fué auxiliada por varias personas. Condujéronla a la Casa de socorro, en donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, siendo después trasladada al Hospital de San Juan de Dios.

Tiene María Beibel quemaduras de todo el cuerpo.

Su estado es grave.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

## LA SORTIJA

Ricardo nos contó con imperturbable serenidad, este estupendo suceso. Hay que respetar el pintoresco lenguaje del narrador y no acordarse lo bien del quida fama de embustero, porque, así lo declaró: «¿Quién es capaz de prever el destino de los seres de las cosas?»

Alguno de nosotros conoció a Emiqueta, y que me diga si no era una muchacha encantadora... que si lo era. Lo que se llama una guñilema es una tura de docientos cincuenta meses, con unos ojos azules, de un tamaño que producen vahidos, y una boca que, en un reclamo y defensa al beso, con todas las teorías de los modernos higienistas.

Yo estaba loco por Emiqueta, y ella mostrábase un apasionado, que me daba escalofríos; era de esas vehemencias que amenazan con el empuje al menor síntoma de desamor. Era así más un espíritu atormentado, excitado, monopolizado, y se portaba insostenible cuando le daba por tener celos por una mirada, por un apretón de manos, por un saludo, por cualquier cosa.



# LA BODEGA

**PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS**

que vende esta casa  
**Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas**  
**Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2**

## Grandes almacenes de primeras materias para abonos

**AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ**  
**Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias**  
 Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.  
**OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA**

**GRAN FÁBRICA DE OBJETOS DE CEMENTO ARMADO**  
 Fábricas para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinajas para alzar aceitunas. Albercas, algibes, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses y cerdos. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas.  
**Cementos del Bidasoa.-Tejidos metálicos Biviere**  
**TARIFA LEGAL**  
 Fábricas para Granada y su provincia: **Campo Verde, 1, piso 2.º**

**ACADEMIA DE ARTEAGA**  
**ENRIQUETA LOZARO, 11, 2.º** La entrada por la calle de Aixa, número 4  
 Preparación para carreras especiales, civiles y militares.  
 Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Academia de Artillería	Notas medias obtenidas	OBSERVACIONES
D. Nestor Picasso y Vicent.	10	
" Francisco de Arteaga y Fernández	10,50	Ingresó á los 14 años de edad.
" Fernando de Arteaga y Fernández	11	Id. antes de cumplir los 13 años.
<b>Academia de Ingenieros</b>		
D. Nestor Picasso y Vicent	8,75	

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se necesita el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.  
 En las Academias militares no se exige tampoco el grado de Bachiller, pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería é Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

**La Unión y el Fénix Español**  
  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**CALLE DE OLOZAGA, 1.-MADRID**  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija,** Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

**LA SEVILLANA**  
**Hijos de Francisco Chico Ganga**  
**REYES CATÓLICOS, 28**  
 Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, habiendo recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero, tanto para señora como para chico y niños; los hay de señora desde 10 pesetas en adelante y caballero desde 15, clase de buena duración y á precios sumamente módicos.  
 Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos recibidos los recibirán con más prontitud aún que los que hasta se vinieron haciendo.

**MOTOR A GAS**  
 Se vende uno sobre dos caballos de fuerza, con transmisión y demás accesorios.  
 Para verlo, placeta de Villamena, número 3.

**Traspaso** Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico.  
 En esta administración informarán.  
**A los propietarios**  
 Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.  
**DINERO**—Se facilita con hipoteca ó sin ella.  
**COMPRO** papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.  
 Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

**MODAS**  
**ENCARNACION MOLINERO**  
**Reyes Católicos, 23, principal**  
 Si queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señora y niñas en el nuevo gabinete instalado á cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.  
**Reyes Católicos, 23, principal.**

**Domingo Hernández Velilla**  
**Lineros, 3.-Granada**  
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

**LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA**  
 No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

**Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**  
**Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**  
 Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: **JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.**  
 Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa conocer precios y surtidos de la casa  
**SAN JERONIMO**  
**ZACATIN, NÚM. 33**

**LA BODEGA**  
**RONSON DU TERRAIL**  
**Celadas de Olimpia**  
 SEXTA PARTE DE  
**LOS LABORES DEL GRAN MUNDO**  
 ¿No te reconoces? ¿A qué he venido aquí?  
 ¿Dónde iré. Hemos venido aquí á ver un mundo que aun por nosotros es un mundo desconocido.  
 ¿Qué podía ocurrir que Goni-  
 ¿Qué volvíes á ser Mma. Car-  
 con los millones del príncipe  
 en un cofre.  
 ¿Qué movió la cabeza.  
 ¿Qué haces ilusiones, tío—dijo.  
 ¿Qué ser. En fin, allá veremos.  
 ¿Qué no tienes miedo?  
 ¿Qué he dicho que soy viejo,

ocurrir. No se muere más que una vez.  
 Después de esta reflexión filosófica, Loudeac se levantó.  
 —La noche—dijo—es buena consejera. Adiós, voy á acostarme y es probable que mañana nos despertemos vivos y sanos.  
 Y Loudeac marchóse.  
 —Este viejo—dijose Olimpia—tiene más valor que yo.  
 No era de día aún, pero los primeros albos de la mañana trazaban una faja blanquecina en el horizonte.  
 Olimpia, tras una noche de temor y de insomnio, había concluido por abandonar la cama y envolverse en un peñador; salió á la terraza y recibió en su frente calenturienta las caricias de la brisa del mar. Abajo, las olas llegaban á las rocas con una placidez que atestiguaba la tranquilidad del mar. De pronto, Olimpia percibió una barca. Atravesaba la bahía; parecía venir de Saint Malo y conducía dos personas.  
 ¿Dónde iba?  
 Por un momento Mma. de Gonidec pensó que eran pescadores que iban á recoger sus redes más adentro.  
 Pero pronto cambió de opinión.

Despuntaba el alba.  
 La luz blanca cedía insensiblemente á las rojizas tintas de la aurora, y bien pronto, á medida que el barco se aproximaba, pudo Olimpia conocer á los tripulantes.  
 Un hombre sentado á popa, teniendo el cabo de la vela en una mano y la caña del timón con la otra.  
 Delante, con los ojos fijos en Plouesnel, se hallaba una mujer.  
 No una pescadora con los pies desnudos, los cabellos al viento, vestida de jubón rojo y traje á rayas.  
 Sino una mujer envuelta en un gran manto, cubierta con un sombrero redondo y que parecía pertenecer á clase muy diferente de la humilde de las costas de Bretaña y Normandía.  
 Había en la plataforma de Plouesnel un gran anteojo de marina, puesto sobre un tripode y que giraba merced á un eje.  
 Olimpia fuese al anteojo, lo hizo inclinar sobre el mar y buscó la barca.  
 El anteojo acortaba notablemente las distancias y Olimpia hubiera podido creer que tocaría la nave alargando el brazo.  
 Entonces vió distintamente el nes-

tro un velo espeso que no permitía reconocer las facciones.  
 Pero su traje, su empaque, todo, hasta el sombrerito en forma de toca y adornado con una pluma negra, anunciaban á una amazona.  
 Y aquella mujer, Olimpia no lo dudaba ya, iba á Plouesnel.  
 Mma. de Gonidec tuvo un extraño presentimiento. Aquella mujer le traía una mala noticia.  
 Y obedeciendo á una cruel curiosidad, Olimpia abandonó la platatorma, penetró en el castillo y descendió por una escalerilla tallada en las rocas y que iba hasta el mar. A punto que llegaba á la orilla, la barquilla arribó á tierra.  
 La viajera saltó á la playa y encontróse frente á Olimpia.  
 Y como ésta la mirase con curiosa emoción, aquella quitóse el velo.  
 Olimpia retrocedió un paso.  
 —¡Mousseline!—gritó.  
 —¡Sí, señora.  
 Y Mousseline, que vestía de luto riguroso, saludó.  
 —¡La querida de Gonidec!—añadió Olimpia.  
 —Señora—dijo Mousseline con sorda voz.—¡M. de Gonidec ha muerto!

taros si queréis uniros á mí para vengarle.  
 Mma. de Gonidec, la noble dama, tendió sus manos á la pecadora.  
 —¡Ah!—dijo ésta.—¡Cuánto le amaba, señora!  
 Y se deshizo en lágrimas, en tanto que Olimpia la abrazaba afectuosamente.  
 ¿Qué es lo que había pasado desde el momento en que el conde Pablo cayó al suelo, mal herido, en el gabinete?  
 Eso es lo que vamos á decir.  
 XXV  
 Expliquemos cómo, quince horas después de haber hecho fuego sobre el conde Pablo, Mousseline llegaba á Plouesnel.  
 El conde, según hemos dicho, cayó lanzando un grito.  
 ¡Herido en el pecho, á dos dedos del corazón, no murió en el acto, pero le faltó muy poco.  
 Al ruido del tiro abrióse una puerta y una mujer entró precipitadamente.  
 Era Aglaé.  
 Aglaé vió el revólver, humeante

Su primer grito fué de admiración.  
 —¡Ah!—dijo.—¡Esto es enorme! Mousseline estaba pálida.  
 Las dos mujeres se miraron.  
 —Señorita—dijo Aglaé,—yo creo que ha llegado el momento de huir.  
 Mousseline hizo un movimiento que significaba:  
 —¡Puedes ausentarte... no me importa!  
 Aglaé se inclinó sobre el conde. Este arrojaba sangre por la boca y la nariz.  
 —¡Creo que está listo!—dijo Aglaé. El herido no podía gritar, pero hacía gestos significativos indicando que se ahogaba.  
 Aglaé tuvo piedad de él. Tomóle en brazos y lo condujo á la pared, donde lo reclinó.  
 Luego desabrochóle la levita, el chaleco y la camisa.  
 Del bolsillo de la levita cayó una carta.  
 Mousseline se apoderó de ella. En aquel momento el conde cerró los ojos.  
 —¡Ha muerto!—dijo Aglaé. Mousseline no contestó. Miraba aquella carta que el conde Pablo había escrito.